

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

### TORTOSA

Miércoles 26 de Agosto de 1903

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

## La tramitación de expedientes

El decreto sobre este interesante asunto está redactado en los términos siguientes: «Exposición.—Señor: Mientras no se ultima la reforma emprendida por el ministro que suscribe y se dicta el reglamento de procedimiento que habrá de completarla, impónese con urgencia el remedio de una necesidad sentida que la opinión señala hace tiempo con ineludibles apremios.

La honradez y probidad de los buenos funcionarios hállase en entredicho por la debilidad de algunos, de los menos, que, tentados á diario con el halago de los corruptores, no encuentran en la noción del deber, entibiada en ocasiones por las estrecheces de su posición, aquella fortaleza de espíritu necesaria para resistir el asedio. Extrañas imposiciones, actuando con diligencia digna de mejor causa, contribuyen de otra parte, sin más secreto que el de su influencia, á determinar una extraordinaria actividad en el despacho de algunos expedientes, con daño manifiesto de los que, faltos de amparo, duermen en las dependencias, y esta irritante desigualdad ha motivado justificadas censuras, extraviando la opinión y creando un ambiente que urge á todo trance sanear.

Tales procedimientos han sido causa bastante para que los contribuyentes, desconfiando de su propio esfuerzo y del estricto cumplimiento de los deberes de la Administración, confíen á agentes ó representantes el encargo de activar el despacho de los asuntos, y aunque en la mayoría de los casos sus funciones son meramente informativas, sirven de pretexto para arrojar sobre funcionarios dignos manchas que en el concepto público dañan por igual á todos, haciendo de la excepción regla general y dando apariencia de soborno á lo que acostumbra á ser disfraz de la codicia del intermediario.

A remediar estos errores y purificar el falso ambiente que reina en la Administración va encaminado este decreto, estableciendo un riguroso orden de prelación para el despacho de los expedientes, adoptando medidas para que las excepciones no rebasen su justo límite, corrigiendo severamente el incumplimiento, evitando la interrupción del trabajo en las dependencias sin daño de la obligada información y prohibiendo que la oficiosidad del funcionario sirva de pretexto á la malicia cuando consagra su actividad á funciones que por el reglamento no le están atribuidas.

Fundado en estas consideraciones, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 22 Agosto de 1903.—Señor: A los reales pies de V. M.—AUGUSTO GONZALEZ BESADA.

REAL DECRETO.—A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todo expediente iniciado con anterioridad al 1.º de Enero de 1902 se mandará archivar si en el plazo de un año no se hubiere instado ni dictado diligencia alguna, siempre que en el de tres meses, á contar de la publicación de este Real decreto, no se instase nuevamente su tramitación.

Art. 2.º No se tramitará ni resolverá por ninguna dependencia de Hacienda expediente alguno antiguo ni moderno, sino por riguroso orden de prioridad de entrada en el Registro. En casos excepcionales, y cuando la urgencia del asunto ó su naturaleza demandase diligencias especiales que forzosamente hayan de dilatarse, podrá alterarse el orden de tramitación y despacho, pero será obligatorio que el jefe de la dependencia, bajo su responsabilidad, lo decrete así por diligencia inserta en el expediente.

Art. 3.º Toda alteración en el orden de tramitar y resolver los expedientes que no fuesen exceptuados, ya sea en el asiento del Registro extracto, informes ó resolución, motivará por la primera vez suspensión del empleo y sueldo durante quince días del funcionario autor de la falta, y si reincidiera, la separación definitiva del servicio. Los jefes de dependencia y la Inspección cuidarán, bajo su responsabilidad, del exacto cumplimiento de este servicio.

Art. 4.º Todas las oficinas provinciales remitirán el último día de cada mes á la Inspección un estado comprensivo del número de expedientes en curso, número y fecha de los ingresados y número y fecha de los despachados. Dicho estado se extenderá en forma de certificación, expedida por el secretario de la Delegación y con el V.º B.º del delegado.

Art 5.º Las oficinas centrales y provinciales que no estén destinadas á realizar ingresos y pagos permanecerán cerradas durante las horas de trabajo, prohibiéndose por el jefe de la dependencia el acceso á ellas de toda persona extraña al servicio, exceptuándose la última de las señaladas para el trabajo ordinario, durante la cual será permitida la entrada de los que deseen informarse y será obligatorio para todo funcionario facilitar la información.

Art 6.º Queda prohibido, en absoluto á todo funcionario de Hacienda de cualquier categoría, ser agente, representante ó apoderado de toda persona, entidad ó corporación que tuviese asuntos pendientes de despacho en las oficinas centrales ó provinciales, y toda recomendación, gestión ó interés oficioso, cerca de sus jefes ó compañeros encaminada á activar su tramitación ó á conocer los fallos recaídos. Los jefes de las dependencias y la Inspección

cuidarán de la más rigurosa observación de este precepto.

Dado en San Sebastián á 23 de Agosto de 1902»

## Salisbury

«Sólo Dios es grande», exclamaba Bossuet en los solemnes funerales de un rey de Francia.

«Sólo Dios es grande», podemos repetir los españoles al recibir la tenebrosa noticia de la muerte del político inglés.

El profeta de nuestro aniquilamiento, el que escuchó á través de la distancia y del babilónico rumor de su pujante imperio los agónicos estertores de una nación tan desgraciada como generosa, ha sucumbido sin ver alzarse en el camino de la Historia la cruz indicadora de nuestra tumba, para la que su musa había anticipado el epitafio, aunque la piadosa intención del Sr. Villaverde quiera hoy borrarlo fiado tal vez en que los muertos no hablan.

Nos lo dedicó en momentos de supremo dolor.

Ha sido la última de aquellas distracciones que *El Imparcial* señala como característica de la personalidad que ya desapareció.

Y aunque no es cosa de execrar la memoria del que al cabo llenó al mundo con su nombre y fué genialmente político, tampoco debemos ceder la pluma al diti-rambo ni apresurarnos por deshojar las rosas de nuestro huerto sobre el ataúd del gran perturbador del partido liberal inglés.

Imperialista decidido y defensor acérrimo de una guerra que debilitó á su poderosa nación, hiriendo los sentimientos de la Humanidad, parece que su final destino ha sido pasear por el Universo el místico lema de: «Dios abate á los soberbios».

Un coro imponente de pueblos moribundos y resucitados segó en sus campos el laurel para ceñirlo á la frente de sus perseguidos, apellidándoles héroes.

Y la España agonizante reza en silencio por el que la contó entre los muertos.

La muerte no la decretan los ministros ilustres. Baja de lo alto como el rayo.

## Los progresos del feminismo

Sus conquistas en el terreno político.—Las mujeres australianas y el Parlamento federal.—Instituciones y preceptores.—Un caso curioso.

El feminismo avanza, aunque no quiere reconocerlo así sus detractores. No hay más que echar una ojeada á las diversas publicaciones extranjeras que defienden las reivindicaciones feministas, para con-

vencerse de sus continuos progresos en todos los ramos de la actividad humana.

Ocupándose de tan interesante cuestión, en una Revista berlinesa, Frau Anita Augspur, doctora en Derecho, hace notar que solamente en lo que se refiere al derecho electoral, los resultados obtenidos no pueden ser más satisfactorios. Por ejemplo, en Australia se ha concedido el derecho de sufragio, durante el último quinquenio, á más de un millón de mujeres.

No obstante el escepticismo del partido conservador, vése á las enérgicas australianas reclamar á diario, con el mayor empeño y apoyándose en las disposiciones de la nueva ley, su inclusión en las listas electorales.

Verdad es que las mujeres de Australia no han conseguido realizar totalmente sus aspiraciones, porque si bien se les ha reconocido el derecho de sufragio en las elecciones para la constitución del Parlamento federal, aún sigue disputándoseles la facultad de intervenir en las elecciones legislativas de los diferentes Estados que componen la federación.

No hace muchas semanas el Congreso de Victoria rechazó por unanimidad el «bill» que concedía á las mujeres el derecho á votar.

Por lo que respecta á los Estados Unidos, recuerda la citada escritora que en Wyoming, Colorado, Utah é Idaho tienen ya las mujeres iguales derechos políticos que los hombres.

Los Parlamentos de New Hampshire y del territorio de Arizona han votado recientemente una «resolución» concediendo á las mujeres el derecho de sufragio.

Inglaterra ha dado, en cambio, un paso atrás en materia de feminismo político; pues, como es sabido, el nuevo «Education Bill» arrebató á las mujeres la inspección de las Escuelas primarias para encomendarla á los Municipios y á los concejos de los condados, debiéndose advertir que dichas facultades inspectoras se hallaban reconocidas á la mujer inglesa desde hace más de treinta años.

En Holanda existen grandes esperanzas de que el Parlamento apruebe el proyecto de ley que otorga á las mujeres derecho á intervenir en las elecciones municipales.

Dinamarca seguirá probablemente el ejemplo de Noruega, donde, á partir de 1901, disfrutaban de voto las mujeres en las elecciones de los concejos comunales.

Fuera del orden político, el movimiento feminista logra poco á poco victorias no despreciables.

En Austria ha aumentado un 15 por 100, en cuatro años, el número de institutrices, mientras que los preceptores han visto disminuir su contingente en un 7 por 100, significando esto que las clases de párvulos y las escuelas superiores mixtas son confiadas de preferencia á las mujeres.

Un aumento parecido se observa en el personal femenino de los Ferro-carriles, de Correos, Telégrafos y Teléfonos. Como

detalle curioso dice Frau Augspurg que el cargo de censor de la prensa del Tirolo ha sido conferido á una distinguida escritora de Viena.

# Crónica

En la madrugada de ayer, y procedente de Benicasim, llegó á esta ciudad nuestro ilustre paisano el eminente musicógrafo D. Felipe Pedrell, con objeto de pasar unos días entre su familia y amigos.

Anoche, la banda de Santa Cecilia dedicó á tan distinguido huésped una serenata, que se vió sumamente concurrida y en la cual fueron interpretadas las mejores obras de su repertorio.

Enviarnos al señor Pedrell nuestra sincera bienvenida y le deseamos una grata estancia en esta ciudad, donde tanto se le quiere y se le admira.

Anoche se vió sorprendido el vecindario por el espectáculo de una retreta que organizaron los vecinos del arrabal de la Cruz, como uno de los festejos del Programa. Recorrió la retreta las principales calles de nuestra ciudad, figurando en ella una cueca moderna, carros alegóricos y muchas luces.

Está visto que el vecindario no opina como el Ayuntamiento en lo de la supresión de las fiestas de la Cinta.

En el concurrido «Café de las Siete Puertas» se expende la rica cerveza de Morichs, clase especial, y desde el 1.º del próximo Septiembre su dueño, nuestro estimado amigo D. Alejandro Rovira, montará un Restaurant económico, para lo cual tiene ya contratado un acreditado cocinero.

Terminadas las fiestas de la calle de San Roque, los mayordomos de la misma han decidido realizar toda la existencia de adornos que figuraban en la aludida calle y para ello ofrecen á precios módicos los objetos señalados al pie.

La venta se hará en totalidad ó parcialmente y para ello pueden dirigirse á los Sres. D. Emilio Nomen y D. Enrique Nivera, Obispo Aznar, 15.

- 60 Banderas con lanza colores nacionales
- 40 Escudos con cartón.
- 16 Escudos papel.
- 20 Faroles nuevos.
- 5 Faroles usados.
- 3 Faroles grandes usados.
- 22 Metros colgadura colores nacionales, 62 centímetros ancha.
- 32 Globos porcelana para iluminación y varias canas de tela encarnada y amarilla.
- 4 Fajos cuerda esparto.

Anteayer por la tarde, una mujer que estaba lavando sobre una almadía de las que hay inmediatas al puente del Estado tuvo la desgracia de caerse al río, lo cual visto por el jóven Victor Castelló, tonelero de oficio, sin reparar en nada, se arrojó vestido al agua, logrando, después de grandes esfuerzos, sacar á la mujer hasta la orilla.

Merece toda clase de elogios el acto de tan bravo jóven y es digno de que la autoridad le recompense debidamente su arrojo.

Se hallan vacantes las plazas de médico-titular y la de veterinario inspector de carnes del Ayuntamiento de Ginestar.

Ha fallecido en Gandesa D. Pascual de Paladella, padre de nuestro buen amigo D. Manuel, á quien y á la familia de nuestro estimado correligionario D. Bau-

tista Folqué, con la que estaba emparentado, damos el más sentido pésame, deseándoles la necesaria resignación y conformidad cristiana para sobrellevar tan sensible desgracia.

El Patronato de Farmacéuticos titulares del partido de Tortosa convoca á la elección de compromisarios que deben elegir luego la Junta de Gobierno de dicho Patronato, cuyo acto se verificará el día 4 de Octubre próximo.

Se ha concedido el ingreso en el Instituto de la Guardia civil, habiendo sido destinados á la comandancia de esta provincia, á los siguientes individuos de tropa:

Enrique Macias Gómez, José García Mateos, Antonio Gómez Ruiz y Domingo Janguas Royo.

El ministro de Instrucción pública ha acordado dar una subvención de 500 pesetas para el sostenimiento de las clases del «Ateneo tarraconense de la clase obrera».

Ayer llegó á Barcelona, procedente de Roma, el cardenal Monseñor Herrero y Espinosa de los Monteros.

Terminada su excursión por el Priorato, ayer llegó á Montrouig el senador del reino por esta provincia D. Agustín Sardá.

Se ha publicado una Real orden circular del Ministerio de Instrucción pública adoptando medidas dirigidas á evitar los graves daños que ocasiona á la cultura nacional el hecho de existir, según datos oficiales, más de 3.000 escuelas vacantes.

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el Agua de Montserrat, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del Agua de Montserrat.

Se vende á dos pesetas la botella en la Farmacia de Monner.

Se nos ha dicho que, en virtud de una nueva organización que se estudia en los batallones de infantería, en breve se aumentará con dos compañías la guarnición de esta plaza.

Deseamos que la noticia resulte plenamente confirmada.

## Administración de Consumos

Recaudación del día 25 Agosto 1903

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cs.
Cuatro Caminos . . . . .	10'85	242'54
Temple . . . . .	151'94	159'04
Remolinos . . . . .	2'69	14'94
Jesús . . . . .	4'32	12'80
Ebro . . . . .	9'53	40'18
Estación . . . . .	0'75	1'26
Matajero de Tortosa . . . . .	52'56	141'86
Id. de Jesús . . . . .	5'23	14'21
TOTAL . . . . .	237'87	626'83

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú y guano especial para el maiz.

### TALLER DE TONELERIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

### LABRADORES

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

### INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

### MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

### ELIXIR

### INGLUVINA

### GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

### DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta. » » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

## Sección religiosa

Jueves, 27. Nuestra Señora del Mar.—La Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús.—Santos Rufo, ob.; Aroncio, Carpóforo, Cipriano, Dominno, Festo, Marcellino, Pedro, Sabiniano y Serapio, mártires; Cesáreo, Juan, Licerio y Siagrio, obispos; José de Calasanz, fr.; Pemón, anacoreta; Rolando, dominico, y Santas Antusa, Eutalia y Manea, mrs., y Margarita, princesa, vda.

### Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete de la tarde.

En la iglesia del Rosario, á las tres y cuarto de la tarde.

## Viajes de los reyes

San Sebastián.—Se han enviado á Estella varios coches de Palacio que utilizará S. M. durante su estancia en aquella población.

Ya se sabe la fecha fija de la salida del Rey.

Momentos antes de almorzar recibió la noticia de que estaban muy atrasados los trabajos que se realizan en Logroño para hospedar al monarca.

Con tal motivo aplaza dos días su salida, y por lo tanto saldrá el sábado, día 29, á las diez de la mañana.

Al capitán general que había salido para esperar á S. M., se le telegrafió á una de las estaciones del camino, dándole cuenta del aplazamiento del viaje, por si quería regresar al punto de procedencia.

El ministro de Estado ha dicho que, hasta ahora, no hay itinerario fijado que el de San Sebastián á Logroño, por que falta ultimar algunos detalles.

El aplazamiento del viaje del Rey no modificará la fecha de la salida de la Reina y de la infanta Maria Teresa, las cuales saldrán en el sud-expreso del martes con dirección á París, en donde, después de descansar unas cuantas horas, continuarán su viaje á Viena.

Las augustas viajeras se detendrán en Hendaya unos veinte minutos.

Se ha empezado á adornar la sala de descanso de la estación donde partirá la Reina y su hija.

Zaragoza.—Se dice que el Rey llegará á esta población del 4 al 7 de Septiembre.

El Ayuntamiento se reunirá hoy en sesión confidencial.

Mañana hará lo propio la Diputación provincial.

Ambas corporaciones acordarán los festejos que habrán de celebrarse en honor á S. M.

Habrà una corrida de toros, una función dramática en el teatro Pignatelli y un festival de jota en el Circo.

El Rey marchará de Huesca á Jaca por jornadas ordinarias, dándole escolta un escuadrón de lanceros.

Al efecto, se prepara á dicho escuadrón el oportuno alojamiento en Huesca.

Hasta las quince horas del día se admiten esqueletos mortuorios para insertarse en primera plana, y hasta las diez y siete para ver la luz en tercera.

Los precios son los siguientes:

- Plana entera, 50 pesetas.
- Media plana, 25 pesetas.
- Un cuarto de plana, 15 pesetas.

A los señores suscritores se les hará un descuento de 20 por 100.

## Sección comercial

Muy poco concurrido vióse el mercado que se celebró ayer en Tarragona, por cuyo motivo fueron pocas las transacciones. Los artículos principales se cotizaron á los siguientes precios:

Anisados.—De vino rectificado, 9 y 12 grados, á 90 duros los 480 litros. De vino rectificado, 17 y 12 grados, á 76 duros. De orujo, 19 y 12 grados, 83 duros. De 17 y 12 grados, á 73 duros.

Aceites.—No hay precios regulares, pudiendo decirse que el mercado de aceites está completamente paralizado.

Avellana, embarque, á 40 pesetas. Negrata escogida, á 44. Cosechero, á 38 pesetas saco de 58'400 kilos.

Almendra.—Mollar en cáscara, á 54 pesetas los 50'500 kilos. Común, de 12 á 14 pesetas cuartera. Esperanza, 15 á 17 id. id.

Trigos.—Urgel y Aragón, de 17 á 19. Ruso, á 18 pesetas los 55 kilos. Del país, de 15 á 16 pesetas cuartera.

Vinos blancos.—De 8 á 9 reales grado y carga de 121'60 litros, cosecha del año 1902.

Vinos tintos.—Del campo, á 2 pesetas

# Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

**CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE**  
**IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán**

**Preparación para carreras especiales y del Estado:**  
 Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

**Clases generales de:**  
 Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

grado y carga. Bajo Priorato, de 2'25 á 2'50. Priorato legítimo, á 45 pesetas carga, cosecha de 1902.  
 Trigos del Danubio, á 15'75 francos los 100 kilos, franco á bordo Tarragona.

En el mercado celebrado ayer en Vendrell rigieron los siguientes precios:  
 Salvado rojo, á 5'75 pesetas saco de dos cuarteras. Salvadillo, 6'00 id. Menudillo, 6'75. Salvado blanco, 5'75. Salvadillo, 6'25. Menudillo, 7.

Harina 4.ª, á 12'00 pesetas, saco de 60 kilos; id. 3.ª, á 13'50; id. 2.ª, á 14'75; id. núm. 4, á 16'00.

Algarrobas, á 6'00 pesetas quintal catalán; maíz amarillo, á 14'50 la cuartera; id. blanco, á 13'00; centeno, á 8'50; cebada, á 7'50; herp, á 11; porguera, de 7 á 10; habas, 11'50; habones, 13, y maíz, de 14 á 16.

Guano, á 15 pesetas saco de 60 kilos. Ajos, «cap pares», á 15 pesetas la docena de ristras; id. gruesos y medianos, de 12 á 15.

En el mercado de bueyes se han presentado á la venta un centenar de cabezas, continuando muy encalmadas las transacciones y sin que se espere animación hasta la primera quincena del próximo Septiembre.

Con poca concurrencia de forasteros verificóse anteayer en Reus el acostumbrado mercado semanal. Los precios que rigieron para las ventas fueron los siguientes:

Cebada, de 31 á 32 reales cuartera de 70'80 litros.  
 Maíz, de 11 á 12 pesetas cuartera.  
 Arbejonés, de 38 á 39 reales id.  
 Habones, de 41 á 48 reales id. según clase.

Algarrobas, de 23 á 24 reales quintal de 41'6 kgs.  
 Avellanas, de 34 á 37 pesetas saco de 58 kilogramos.

## Pasatiempos

### Jeroglífico



(La solución en el número próximo).

**Solución al Animal histórico**  
 El gallo de Morón.

## Correo de Madrid

**Consejo extraordinario**  
 En virtud de un telegrama recibido esta mañana por el presidente del Consejo de ministros del capitán general del departamento marítimo en Cartagena, participándole que el tercer condestable de la Armada D. José López Guzmán había sido condeñado á muerte por el Consejo de Guerra, con motivo del asesinato del comandante de artillería de la Armada, Sr. Ar-

mario, el Sr. Villaverde citó telefónicamente á sus compañeros de gabinete para celebrar Consejo en la presidencia, donde se reunieron á las diez y cuarto.

El Consejo duró escasamente veinte minutos, habiéndose ocupado los ministros exclusivamente de este asunto.

Estudiaron con detención los informes que presentaron el subsecretario de Marina general Lapuente y el asesor de la armada Sr. Spotorio, acordando en su vista denegar el indulto.

En vista de esta negativa, el condestable Guzmán será mañana, probablemente, pasado por las armas.

El Sr. García Alix y el gobernador civil de Madrid Sr. Lacierva, como diputado á Cortes por la provincia de Murcia se han interesado vivamente por el indulto, al objeto que se aconseje al Rey el ejercicio de la régia prerrogativa.

### 60.000 hombres en filas

En el Consejo de ministros extraordinario á que se refiere otro despacho anterior se acordó por incidencia, á petición del ministro de la Guerra, un proyecto de decreto, que fué aprobado, y se remitirá á la firma del Rey en San Sebastián, por el cual se llaman al servicio de las armas 60.000 hombres del reemplazo del año actual.

### Los alcances de los repatriados

Por el Ministerio de Hacienda se seguirá facilitando al Ministerio de la Guerra las cantidades necesarias para pagar los alcances al ejército de Ultramar, á medida que vayan ultimándose los ajustes.

El Sr. González Besada tiene el criterio de que no debe retrasarse el pago de los alcances á los repatriados, ya que no pudo hacerse al regresar de la Península.

## Instituto de vacunación

### Dr. Sabaté

**Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento**

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

**Los días festivos de 11 á 12 mañana**  
**VACUNA (PIGOTA)**

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

### Dr. Sabaté

**PARTOS, enfermedades de mujeres y niños**  
 Angel, 16, pral.—TORTOSA

## LA MUTUAL LIFE

**DE NUEVA YORK**  
 Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

**REPRESENTACIÓN EN TORTOSA**  
 Carbó, 18, 1.º

## Rioja clarete

En el acreditado establecimiento de vinos y licores de D. Emilio Nomen, sito en la calle de San Blas, núm. 16, se ha inaugurado un servicio especial á domicilio del acreditado vino de mesa **Rioja clarete**, convenientemente embotellado á fin de poderle conservar sin que pierda ninguna de las cualidades que tan recomendable le hacen.

Las personas que deseen servirse de este vino, que para mesa no tiene rival, pueden pasar aviso al citado establecimiento.

Precio de la botella, sin casco, 60 céntimos.  
**San Blas, 16—TORTOSA**

## La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:  
 en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:  
**5 MILLONES DE FRANCOS**

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:  
**GASTON DELAMOTTE**

## AVISO

De la Posada del Puente, instalada en Ferrerías, sale todos los días, á las dos y media de la tarde, el correo de Alfara, en cuyo carruaje se admiten pasajeros para dicha población. El propietario de este carruaje y conductor á la vez de la correspondencia sirve de comer y dá hospedaje en su casa de Alfara, á precios económicos.

## D.ª Mercedes Vila de Martí

**CIRUJANA**  
**PROFESORA EN PARTOS**

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista D. Eusebio Grau Martí. Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expósitos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio.  
**Calle Carmen, núm. 3, 2.ª 2.ª**  
**TORTOSA**

Notas.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas.  
 En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

## AVISO

Se desea comprar una propiedad de olivos y algarrobas cuyo precio sea, aproximadamente, de 1.000 á 1.200 duros.  
 Darán razón en la imprenta de este periódico.

## Carlos Vericat

**Dentista**  
 Plaza Nueva, 5, 1.º—BARCELONA

## A. OLIVERES

**MEDICO**  
 Ex-alumno de los Hospitales de París.  
 Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.  
 CONSULTA DE 11 Á 1.º Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

# 10.000 TARJETAS POSTALES

acaban de recibirse en la librería y papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, representando *Cosmografías y tipos españoles y vistas de Madrid, Barcelona y Tarragona.*  
 Precio: dos, un real.

## LA PRONTITUD

### Andrés Cañellas y Hermano

Rocaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

**Servicio diario personal á domicilio**  
 Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

**Barcelona:** Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.  
**Tarragona:** Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.  
**Tortosa:** Cuatro esquinas, lampistería de Calduch.

## Alceda (Santander)

Las aguas minerales naturales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo en los tratados de terapéutica por su eficacia curativa en todas las enfermedades en general de la piel como el herpetismo y otras; recomendándose ellas mismas por su excelentes resultados probados con las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotelladas se han puesto á la venta con gran éxito en Barcelona en la **Sucursal de los señores Hijos de Vidal y Bivas, Pelayo, 42**, lo que nos complacemos en dar á conocer al público, seguros de que las personas que necesitasen de su uso verán desaparecer con su empleo las dolencias que están indicadas.

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE **JOSÉ DELCLOS**

Plaza del Pino  
 entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

## BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.  
 Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

## Aprendiz

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.  
 Se le gratificará desde el primer día.  
 Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios, 3.

**Sucursal**  
en Tarragona  
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

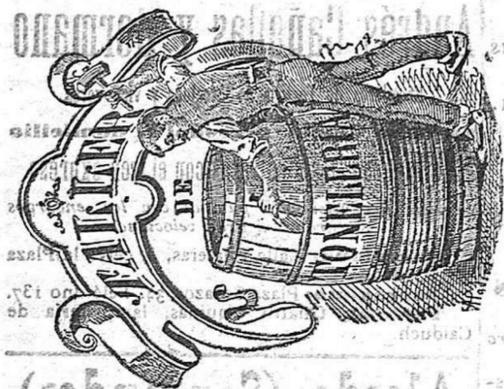
# Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

**SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14**

**Sucursal**  
en Reus  
CALLE DE MONTEOLS, 40



**DOMINGO DOMINGO**  
DE  
CONSTRUCCIÓN DE LINAS PARA VINO  
Gran depósito de Pipas  
para el transporte de aceites  
Se alquilan á 6 reales una  
el viaje de 15 dias y á 8 reales al mes  
TALLER: Calle de Campanones  
(Ensenche del Temple)  
DESPACHO: Den Carbó, 23  
**TORTOSA**

## Salvación de los niños

L.A.

# Denticina Oliveres

**INFAILLIBLE**

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño o se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

## Querer es Poder



¿Queréis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reuna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca **Buer**, que se vende en la relojería de Justo Esbrí, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de **25 á 60 pesetas**.

Remontuar de diferentes marcas como son *Longines, Salud, Perfección y Roskopf*.

Garantidos por dos años.

Remontuar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).

Id. de plata ocho dias cuerda.

Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 dias cuerda.

Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las composturas se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Sal amoniaco sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

## JUSTO ESBRI

Cruz, 50 - TORTOSA

**Librería y Papelería**  
**de Biarnés**  
Ciudad y Pasaje Franquet

## ¡LABRADORES!

Abonad vuestros campos con los abonos minerales compuestos de la fábrica de los

Sres. DIEGO Y DALMAU

establecida en Alhama.

Estos abonos, preparados con la fosforita extraída de las minas de Cihuela, propiedad de los Sres. Diego y Dalmau, son los más económicos y los de mejores resultados.

DEPÓSITO EN TORTOSA: **JUAN VIDIELLA PALLARES**  
Carbó, 19, tienda.—Almacén, San Blas, 31.

OFICINAS: BILBAO.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE SUEROTERAPIA, VACUNACION Y BACTERIOLOGIA

á cargo de **D. MANUEL VILA**, MEDICO-CIRUJANO

Ancha, 3, principal. **TORTOSA**

Sucursal del de Alfonso XIII. Dirigido por el Dr. D. SANTIAGO R. CAJAL

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en análogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones.

**Sección de Suero** antídiferico.—Vacuna antivariólica para la especie humana.—Idem para el ganado lanar.—Idem para el mal rojo.—Idem para el carbunco.—**Suerooterapia** | Solución de gelatina esterilizada.

**Sección de análisis de alimentos y bebidas** | Aguas: Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres: Idem.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, panes.—Mieles y azúcares.—Aceites.—Cervezas y levaduras.

**Sección de productos patológicos y productos análogos.** | Sangre: Análisis micrográfico y patológico.—Pus: Idem idem.—Deyeciores: Idem idem.—Espitos: Idem idem.—Tumores y tejidos patológicos.—Tirias, triquinas, ascárides.—Orina: Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quísticos

**Observaciones:** 1.º Los certificados expedidos por el Instituto no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo ó análisis.  
2.º Cuando los análisis ó ensayos tuvieren por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa.

3.º Los precios que registran son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

**Thymol Casals**  
Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fealdad del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes movidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

FARMACIA DE MONNER  
Carbó, 15 Pescedores, 2 y 4  
**TORTOSA**